lunes 21 de marzo de 2022

UNED: Día Internacional de la Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

El 'buen padre' necesita que empresas y gobiernos apuesten por la conciliación para contribuir más a la igualdad

---

ESTA INFORMACIÓN ESTÁ EMBARGADA HASTA EL MARTES 22 DE MARZO A LAS 07:00 h.

El miércoles 23 de marzo, Día Nacional de la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral, tendrá lugar la presentación de resultados *Men in Care* (*MiC*), un proyecto europeo coordinado por la UNED que se desarrolla en siete países, con 12 organizaciones implicadas. El acto tendrá lugar en el Consejo Económico y Social presentado por los profesores de la UNED, Teresa Jurado Guerrero (coordinadora europea) y Paco Abril (formador). Se proyectará el cortometraje *Hombres de cuidado*, y se distribuirán la Guía para empresas, con 7 pasos para apoyar a los hombres cuidadores y las Recomendaciones políticas a la UE para el diseño inteligente de medidas de conciliación, como permisos, servicios y regulación de horarios.

Resultados *Men in Care*. Materiales audiovisuales para los medios de comunicación.

El proyecto europeo ***Men in Care*** arroja que el modelo familiar de dos sustentadores y cuidadores por igual permite a las familias trabajadoras conciliar sin sobrecargar a las mujeres, penalizar a las madres ni descuidar a sus seres queridos. Entre las recomendaciones políticas, hace un llamamiento al Gobierno para eliminar las trabas al uso del *permiso por nacimiento y cuidado de menor* de forma consecutiva.

Mayor motivación y creatividad, menor rotación del personal, ofrecer un lugar de trabajo más atractivo, aumentar el compromiso de la plantilla, menos bajas por enfermedad, aumento de la productividad… Son solo algunas de las ventajas que puede obtener una compañía al aplicar **medidas de conciliación de la vida laboral y familiar para las personas cuidadoras en general y para los hombres cuidadores en particular**. Así lo arroja la **Guía para Empresas del proyecto europeo *Men in Care*** que se presenta mañana miércoles 23 de marzo coincidiendo con el **Día Nacional de la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral**.

Como explica **Teresa Jurado**, coordinadora europea y profesora de la UNED, entidad que coordina este proyecto, “dar y recibir cuidados es una de las formas más importantes que tenemos los seres humanos de establecer relaciones con nuestros seres queridos y nuestras comunidades. Pero la distribución del trabajo de cuidados y las consecuencias financieras suelen estar condicionadas por el género. Las mujeres soportamos una carga mayor. Por eso, es importante hacer visibles a los cuidadores masculinos y es necesario un entorno de apoyo para ellos, ya que pueden ser tan buenos como las cuidadoras femeninas en las responsabilidades de cuidado y pueden contribuir a mejorar la igualdad de género”. “Además, las empresas se enfrentan a las demandas de los hombres más jóvenes que quieren participar en las responsabilidades de cuidado”, advierte. “Es importante contar con personas cuidadoras femeninas y masculinas valiosas, competentes y satisfechas en la empresa”

***Men in Care* en España, las conclusiones**

Las principales conclusiones del proyecto en España son:

1. Los hombres cuidadores y el *buen padre* no están disponibles 24 horas para la empresa, sino que concilian *ganar el pan con cuidar* de forma similar a sus compañeras trabajadoras. El modelo familiar de dos sustentadores y cuidadores por igual **permite a las familias trabajadoras conciliar sin sobrecargar a las mujeres, penalizar a las madres ni descuidar a sus seres queridos**.
2. En cuanto a las empresas, **cuando sus culturas organizativas permiten la conciliación corresponsable cuentan con plantillas más equilibradas, motivadas y productivas**.

Medidas de conciliación concretas que recomienda *Men in Care*:

1. Es crucial que las personas directivas, las de recursos humanos, las expertas en igualdad de género y la representación sindical trabajen juntas para **acordar protocolos, planes de igualdad y convenios colectivos que permitan conciliar la vida laboral, familia y** personal sin brechas de género en la conciliación.
2. Hay que **disminuir la necesidad de recurrir a excedencias o jornadas reducidas** mediante la implementación de la adaptación de la duración y distribución de la jornada de trabajo y/o la semana laboral de 30 a 35 horas con el mismo salario (como medida a medio, largo plazo).
3. **En la asignación del trabajo por turnos se debe priorizar las necesidades de cuidado** frente a los criterios de antigüedad o mismos turnos para toda la plantilla. Todas las personas somos cuidadas y cuidamos alguna vez a lo largo de nuestras vidas y la jornada laboral se puede adaptar a las necesidades cambiantes.
4. **El Gobierno debe eliminar las trabas al uso del *permiso por nacimiento y cuidado de menor* de forma consecutiva**. Ahora se obliga a madres y padres a simultanear las primeras 6 semanas y es necesaria la autorización de la empresa para poder usar las restantes 10 semanas según las necesidades familiares. **La inversión pública debe y puede incentivar el cuidado de menores durante el primer año de vida en el seno del hogar** y **garantizar el acceso universal a escuelas infantiles despué**s. Esta reforma es fácil y gratis.

Qué es el proyecto *Men in Care*

Men in Care (*MiC*) es un proyecto europeo que coordina la UNED que se desarrolla en siete países con 12 organizaciones (universidades, agentes sociales y ONG) y cofinanciado por la Comisión Europea bajo el programa EaSI (Empleo e Innovación Social), que abarca desde marzo de 2019 a septiembre de 2022. El objetivo es mejorar las condiciones laborales en las organizaciones para fomentar que los hombres cuiden de sus seres queridos (hijas/os, personas dependientes, parejas, colegas y amistades).

Para ello, el proyecto *MiC* ofrece diagnósticos nacionales y transnacionales sobre las brechas de género en el mercado laboral y en los cuidados, buenas prácticas organizativas y talleres en empresas y administraciones públicas para personal directivo, sindical y empleados.

En España más de 470 personas de la dirección de empresas, hombres empleados, estudiantes y representantes sindicales han participado hasta ahora en los talleres o en el curso *online* de la UNED sobre cómo fomentar la conciliación de los hombres desde las organizaciones.